



ACTA N° 617

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 16 días de junio de 2014, siendo las 13.00 h., se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Cr. Mario Eidenson, Mg. Cristina Lagier; Cr. Ricardo Lorenzo, Dr. Gastón Milanesi, Esp. Analía Goenaga, Mg. Gustavo Etman, Cr. Omar Fernández, y Mg. Lucrecia Obiol por el claustro de profesores; Cr. Carlos Ferreira y Dra. Fernanda Villarreal, por el claustro de auxiliares, y Gonzalo Falzoni, Estafanía Simón, Sofía Schefer y Matías Gzain por el claustro de alumnos. Preside la reunión la Directora Decana Mg. Regina Durán y la secretaria a cargo Dra. Gabriela Pesce en carácter de Secretaria de Posgrado y Relaciones Internacionales. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente orden del día:

INFORMES DE DIRECCIÓN:

- Cronograma Electoral de la UNS, para elecciones el viernes 07 de Noviembre de 2014.
- Inicio de la 2° Cohorte de Técnico Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias.
- Convocatoria abierta destinada a Jóvenes Docentes para la realización de Pasantías en Centros de Investigación de primer nivel en el país o en el exterior hasta el 29 de Agosto de 2014.

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración del Acta N° 616.
2. Solicitud de Aval Académico para impresión de Guía Trabajos Prácticos de la cátedra "Administración Financiera I" a través de la EDIUNS.
3. Propuesta de proyecto de creación de una Tecnicatura Universitaria, con modalidad semipresencial.
4. Apertura de la 1° Cohorte de la Especialización en Gestión de Recursos Humanos, para agosto del 2014.
5. Propuesta de designación de un representante titular para integrar el Consejo Coordinador de la carrera Especialización en Gestión de la Calidad.
6. Solicitud de aval para la firma del Convenio Marco y Especifico de Cooperación con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid, España).
7. Solicitud de aval para la firma del Convenio Marco y Especifico de Cooperación con la School of Management de la IAE Université de Toulouse (Toulouse, Francia).



8. Solicitud de aval para la firma del Convenio Especifico de Cooperación con la École des sciences de la gestion, Université du Québec à Montréal (Montreal, Canadá).
9. Designación de representante titular y suplente del Departamento de Ciencias de la Administración para integrar los núcleos disciplinarios y comités académicos de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).
10. Propuesta de designación del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Profesor Asociado, dedicación simple en la asignatura Seminario de Administración de Organización No Lucrativas.
11. Solicitud de aval para la firma de Convenio Marco de Prácticas Profesionales Supervisadas entre el Consorcio Hidráulico del Valle Bonaerense del Río Colorado y la UNS.
12. Solicitud de aval para la firma de Convenio Marco de Pasantías entre la empresa Moldeados del Sur S.R.L. y la UNS.
13. Renuncia presentada por Franco Merlini, al cargo de Ayudante de Docencia B en la asignatura Dirección General.
14. Renuncia de Lic. Marianela De Batista, al cargo de Ayudante de Docencia A, DS en la asignatura "Administración Rural L.A." a partir del 01 de agosto de 2014.
15. Puesta a consideración de equivalencias para postulantes en la inscripción al llamado a concurso de Ayudantes de Docencia B:
 - Maroa, Mariana en "Actuación Profesional, Laboral y Previsional".
 - Maroa, Mariana en "Principios de Administración L.T".
 - Gonzalez, Romina en "Sistemas de Información para la Toma de Decisiones I".
16. Nota presentada por alumnos para ayuda económica y aval institucional para la realización de viaje extracurricular.

DICTÁMENES DE COMISIÓN

Comisión de Interpretación y Reglamento:

- Solicitud de aval para la firma del protocolo específico entre el Departamento de Ciencias de la Administración y el IAPUCo, para dictado de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial.



Comisión Curricular Contador Público:

- Solicitud de equivalencias de María Macarena FERNANDES SEIXO; solicitud de equivalencias de Liana Malén SHEFFIELD y solicitud de equivalencias de Mariana Valeria GURIDI.

Comisión de Pasantías: de fecha 09 de junio de 2014.

TRATAMIENTO SOBRE TABLAS:

- Dictamen de Comisión de Enseñanza: Fernández Rodrigo, solicitud de inscripción fuera de término; Barberio, María Florencia, solicitud de prórroga al vencimiento de materias; Abes Yamila Leonor, solicitud de inscripción fuera de término.
- Solicitud de aval para la firma de Convenio Marco de Pasantías entre la empresa Remis Universitario y la UNS.
- Solicitud de aval para la firma de Convenio Marco de Prácticas Profesionales Supervisadas entre la empresa Remis Universitario y la UNS.
- Solicitud de aval para la firma de Convenio Marco de Prácticas Profesionales Supervisadas entre el Estudio Contable Galimberti y la UNS.
- Solicitud de designación del Cr. Hernán Basabilvaso en un cargo de Ayudante de docencia A dedicación simple en la asignatura "Finanzas de la empresa" a partir del 10 de septiembre por el término de 3 meses, debido a la licencia por maternidad de la Mg. Andrea Fernández.
- Llamado a concurso público de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura Contabilidad Básica.
- Asignación complementaria a favor del Cr. Ricardo Lorenzo por trabajos a terceros, según Convenio Específico de Colaboración entre la Municipalidad de Coronel Rosales y el Departamento de Ciencias de la Administración de la UNS.

En la sesión de la reunión del día 16 de junio de 2014 se dio tratamiento a los temas propuestos en el orden del día.

En primer lugar, se informó a los consejeros presentes sobre:

- El Cronograma Electoral de la UNS, con elecciones previstas para el día viernes 07 de Noviembre de 2014.
- El inicio de la 2º Cohorte de Técnico Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias.



- La convocatoria abierta destinada a Jóvenes Docentes para la realización de Pasantías en Centros de Investigación de primer nivel en el país o en el exterior hasta el 29 de Agosto de 2014.

ORDEN DEL DÍA:

1. Se pospuso el tratamiento del Acta N° 616 para la próxima reunión de Consejo Departamental debido a que algunos consejeros no recibieron el documento en cuestión.
2. Dada la solicitud de Aval Académico presentada por el Prof. Dr. Gastón Milanesi para impresión de la Guía de Trabajos Prácticos de la cátedra "Administración Financiera I" a través de la EDIUNS, por unanimidad, los consejeros presentes resuelven otorgar el aval académico.
3. Vista la propuesta de proyecto de creación de una Tecnicatura Universitaria, con modalidad semipresencial, la Directora Decana Mg. Regina Durán presenta el proyecto de carrera de Técnico Universitario en Gestión Administrativa y Contable, de tres años de duración, bajo la modalidad semi-presencial. El vice-decano Mg. Gustavo Etman explica el perfil de profesional que pretende generar la carrera, que será diferente al de las carreras de grado que actualmente dicta el Departamento de Ciencias de la Administración. Los consejeros presentes resuelven aprobar la propuesta de proyecto de carrera por unanimidad.
4. Dado el cronograma de dictado de carreras de posgrado, las respuestas favorables recibidas en la evaluación de la CONEAU y el número de pre-inscriptos interesados, los consejeros presentes resuelven aprobar la apertura de la 1° Cohorte de la Especialización en Gestión de Recursos Humanos, para agosto del 2014.
5. Visto la nota de solicitud presentada por Silvia Luis y la propuesta de designación de un representante titular para integrar el Consejo Coordinador de la carrera Especialización en Gestión de la Calidad; por unanimidad, los consejeros presentes resuelven seguir con la representación actual de la Mg. Lucrecia Obiol, en conjunto con la ya designada Mg. Lidia Toscana.
6. Visto la solicitud de aval para la firma del Convenio Marco y Específico de Cooperación con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid, España); por unanimidad, los consejeros presentes resuelven avalar la firma del mencionado convenio internacional.
7. Visto la solicitud de aval para la firma del Convenio Marco y Específico de Cooperación con la School of Management de la IAE Université de Toulouse (Toulouse, Francia); por unanimidad, los consejeros presentes resuelven avalar la firma del mencionado convenio internacional.



8. Visto la solicitud de aval para la firma del Convenio Específico de Cooperación con la École des Sciences de la Gestion, Université du Québec à Montréal (Montreal, Canadá); por unanimidad, los consejeros presentes resuelven avalar la firma del mencionado convenio internacional.
9. Dada la nota presentada por la Trad. Laura Benedetti, Subsecretaria de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional del Sur solicitando la designación de representantes del departamento para integrar los núcleos disciplinarios y comités académicos de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), los consejeros presentes resuelven por unanimidad la designación de la Dra. Gabriela Pesce como representante titular y la Mg. Marianela De Batista como suplente del Departamento de Ciencias de la Administración.
10. Visto la propuesta de designación del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Profesor Asociado, dedicación simple en la asignatura Seminario de Administración de Organización No Lucrativas, por unanimidad, los consejeros presentes resuelven proponer al Consejo Superior Universitario la designación del Mg. Mariano Glas, legajo 8922, por el término de 5 años.
11. Visto la solicitud de aval para la firma de Convenio Marco de Prácticas Profesionales Supervisadas entre el Consorcio Hidráulico del Valle Bonaerense del Río Colorado y la UNS; por unanimidad, los consejeros presentes resuelven avalar la suscripción del mencionado convenio.
12. Visto la solicitud de aval para la firma de Convenio Marco de Pasantías entre la empresa Moldeados del Sur S.R.L. y la UNS; por unanimidad, los consejeros presentes resuelven avalar la suscripción del mencionado convenio.
13. Dada la nota de renuncia presentada por Franco Merlini por motivos laborales, al cargo de Ayudante de Docencia B, dedicación simple, en la asignatura Dirección General, por unanimidad, los consejeros presentes resuelven aceptar la renuncia al mencionado cargo.
14. Dada la nota de renuncia presentada por la Mg. Marianela De Batista, al cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en la asignatura "Administración Rural L.A." a partir del 01 de agosto de 2014 por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en otra asignatura, por unanimidad, los consejeros presentes resuelven aceptar la renuncia al mencionado cargo.
15. Se trata la puesta a consideración de equivalencias para postulantes en la inscripción al llamado a concurso de Ayudantes de Docencia B:



- Maroa, Mariana en “Actuación Profesional, Laboral y Previsional”. Teniendo en cuenta el dictamen del profesor, se resuelve rechazar la inscripción de la postulante por no considerar como equivalentes las materias aprobadas por la alumna, correspondientes a un plan de estudios anterior.
 - Maroa, Mariana en “Principios de Administración L.T.”. Teniendo en cuenta el dictamen del profesor, se resuelve considerar como equivalente la materia aprobada por la alumna de la carrera de Contador Público.
 - Gonzalez, Romina en “Sistemas de Información para la Toma de Decisiones I”. Teniendo en cuenta la recomendación del profesor, se resuelve considerar como equivalente la materia “Sistemas y Modelos” aprobada por la alumna, correspondiente al plan de estudios 1994 de la carrera de Licenciatura en Administración,
16. Visto la nota presentada por alumnos para ayuda económica y aval institucional para la realización de un viaje extracurricular; por unanimidad, los consejeros presentes resuelven no dar tratamiento al tema hasta que no se presente el informe académico que adeudan del viaje realizado en 2013 y acompañen una nota con las actividades que se realizarán en el congreso al que pretenden asistir.

DICTÁMENES DE COMISIÓN

Comisión de Interpretación y Reglamento:

- Durante el tratamiento de este punto se retira el consejero Cr. Mario Eidenson. Dada la solicitud de aval para la firma del protocolo específico entre el Departamento de Ciencias de la Administración y el IAPUCo, para dictado de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial; por unanimidad, los consejeros presentes resuelven avalar la firma del protocolo específico.

Comisión Curricular Contador Público:

- Dada la solicitud de equivalencias presentada por la alumna María Macarena FERNANDES SEIXO, LU 107275, se resuelve otorgar las equivalencias para las materias Contabilidad Básica (código 1613) e Introducción a la Administración (código 1660).
- Dada la solicitud de equivalencias presentada por la alumna Liana Malén SHEFFIELD, LU 104555, se resuelve NO otorgar la equivalencia de Comercialización (código 1520) y otorgar supeditada a la aprobación de tres unidades la correspondiente equivalencia por la asignatura Principios de la Administración LT (código 1827).
- Dada la solicitud de equivalencias de la alumna Mariana Valeria GURIDI, LU 104719, los consejeros presentes resuelven otorgar la equivalencia para las asignaturas Contabilidad



Básica (código 1613), Contabilidad I CP (código 1576), Prueba de Suficiencia en Sistemas de Información (código 1835), Contabilidad II CP (código 1577), Contabilidad III (código 1578), Finanzas Públicas CP (código 2128) y Contabilidad Pública (código 1532). Asimismo, resuelven que las equivalencias de Introducción a la Administración (código 1660), Análisis de Sistemas Administrativos (código 1558) y Actuación Profesional Laboral y Previsional (código 1670) quedan supeditadas a la aprobación de las unidades de los programas respectivos indicadas por los profesores responsables de las mencionadas asignaturas.

Comisión de Pasantías: de fecha 09 de junio de 2014. Luego de la lectura del informe, los consejeros presentes aceptan el documento presentado por la Comisión.

Luego, los consejeros aceptan dar tratamiento a los siguientes temas planteados sobre tablas:

- Visto el dictamen de Comisión de Enseñanza, los consejeros presentes resuelven: dar tratamiento nuevamente en Comisión de Enseñanza de los casos presentados por los alumnos Fernández Rodrigo y Abes Yamila Leonor en relación a su solicitud de inscripción fuera de término; y hacer lugar al pedido de la alumna Barberio, Maria Florencia (LU 61502) en relación a la solicitud de prórroga al vencimiento de materias, otorgando prórroga hasta el 31/03/2016.
- Visto la solicitud de aval para la firma de Convenio Marco de Pasantías entre la empresa Remis Universitario y la UNS; por unanimidad, los consejeros presentes resuelven avalar la suscripción del mencionado convenio.
- Visto la solicitud de aval para la firma de Convenio Marco de Prácticas Profesionales Supervisadas entre la empresa Remis Universitario y la UNS; por unanimidad, los consejeros presentes resuelven avalar la suscripción del mencionado convenio.
- Visto la solicitud de aval para la firma de Convenio Marco de Prácticas Profesionales Supervisadas entre el Estudio Contable Galimberti y la UNS; por unanimidad, los consejeros presentes resuelven avalar la suscripción del mencionado convenio.
- Se da lectura a la nota presentada por la Prof. Dra. Anahí Briozzo, en la que solicita la designación del Cr. Hernán Basabilvaso en un cargo de Ayudante de docencia A dedicación simple en la asignatura "Finanzas de la empresa" a partir del 10 de septiembre por el término de 3 meses, debido a la licencia por maternidad de la Mg. Andrea Fernández. Por unanimidad, los consejeros presentes resuelven aprobar la designación del Cr. Basabilvaso de manera interina en el mencionado cargo.
- Se da tratamiento a punto sobre el llamado a concurso público de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura Contabilidad Básica; por unanimidad los consejeros presentes resuelven aprobar el mencionado llamado a concurso.



- Se explica la situación de avance en el trabajo a terceros según Convenio Específico de Colaboración entre la Municipalidad de Coronel Rosales y el Departamento de Ciencias de la Administración. A partir de ello surge la necesidad de abonar 35 h. de trabajo mediante una asignación complementaria a favor del Cr. Ricardo Lorenzo. Por unanimidad, los consejeros presentes resuelven aprobar dicha asignación complementaria.